

TITULACIÓN:	Master Universitario en Dirección de los Recursos Humanos (Cód. 1565)	
MÓDULO:	Módulo Específico	
CURSO:	ASPECTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (Cód. 1565010)	
COORDINACIÓN	Francisca Bernal Santamaría	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	<p>Al finalizar el curso el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sabrá abordar el estudio de las relaciones laborales individuales y colectivas que confluyen en el marco de la empresa, centrándose en la figura del empresario laboral como “empleador” de trabajadores por cuenta ajena. • Conocerá los instrumentos jurídicos que ordenan las relaciones laborales individuales en la empresa - principalmente el convenio colectivo-, las modalidades de contratación laboral, el papel de los interlocutores sociales en el ámbito empresarial, los derechos y obligaciones derivados de las relaciones laborales, los costes salariales y sociales de la contratación laboral de trabajadores así como las medidas incentivadoras y bonificadoras a la empleabilidad de trabajadores, los deberes que en prevención de riesgos laborales asume la empresa y el papel que en definitiva juega la Administración laboral como fiscalizadora del cumplimiento de las normas laborales. 	
RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Sesión	ACTIVIDADES y CONTENIDOS
	S1	Presentación del curso. Los sujetos de las relaciones laborales. 09/03/2020; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.
	S2	Marco jurídico 09/03/2020; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.
	S3	Negociación colectiva 17/03/2020; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.
	S4	Negociación y conflicto colectivo 17/03/2020; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.
	S5	El Contrato de trabajo: modalidades y contenido 19/03/2020; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.
	S6	El Contrato de trabajo: modalidades y contenido 19/03/2020; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.
		PROFESORADO
		Prof ^a Dra. D ^a Francisca Bernal Santamaría Universidad de Cádiz
		Prof ^a Dra. D ^a Francisca Bernal Santamaría Universidad de Cádiz
		Prof ^a Dra. D ^a Carmen Ferrandans Caramés Universidad de Cádiz
		Prof ^a Dra. D ^a Carmen Ferrandans Caramés Universidad de Cádiz
		Prof ^a Dra. D ^a Carmen Ferrandans Caramés Universidad de Cádiz
		Prof ^a Dra. D ^a Carmen Ferrandans Caramés Universidad de Cádiz

S7	Vicisitudes de la relación laboral 25/03/2020; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.	Profª Dra. Dª Francisca Bernal Santamaría Universidad de Cádiz	
	S8	Vicisitudes de la relación laboral 25/03/2020; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.	Profª Dra. Dª Francisca Bernal Santamaría Universidad de Cádiz
		S9	Seguridad Social I 30/03/2020; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.
	S10		Seguridad Social II 30/03/2020; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.
		S11	Seguridad y salud laboral 02/04/2020; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.
	S12		Extinción del contrato de trabajo 02/04/2020; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.
		S13	Extinción del contrato de trabajo 15/04/2020; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.
	S14		El control del cumplimiento de las obligaciones empresariales 15/04/2020; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.
		S15	Evaluación del Rendimiento 21/04//2020; Hora: de 16:00 h. - 18:00 h.
COMPETENCIAS	<p>CB6 Comprensión sistemática del campo de estudio. Poseer y comprender conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de altamente especializado en el ámbito de la Dirección General y de la Dirección de Recursos Humanos, que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. Así como una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <p>B.9 Conocer, comprender y desenvolverse en el marco jurídico que regula las relaciones laborales en el ámbito geográfico español y europeo</p>		
ACTIVIDADES FORMATIVAS	<p>Horas de trabajo no presenciales: En las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio y la solución de casos (68 horas) (PRESENCIALIDAD: 0%)</p> <p>Exposiciones teórico-prácticas: Exposición por parte del profesor sobre los conceptos fundamentales de los contenidos de la sesión, con el</p>		

	<p>apoyo de presentaciones audiovisuales, y la promoción de debates en el aula con el objetivo de despertar la curiosidad y el interés del alumnado 18 horas) (PRESENCIALIDAD: 100%)</p> <p>Resolución de estudios de caso: ya sea individual y/o en grupo con objeto de que el alumno adquiriera las destrezas, competencias, transversales y específicas propuestas para el curso, en función de los contenidos expuestos en las sesiones teóricas (14 horas) (PRESENCIALIDAD: 100%)</p> <p>Total: 100 h.</p>	
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	<p>El idioma en que se impartirán las sesiones será el ESPAÑOL. En cualquier caso, el material de trabajo podrá estar tanto en lengua española como en lengua inglesa.</p>	
METODOLOGÍA DOCENTE UTILIZADA	<p>Docencia presencial/participativa teórica: La docencia en este curso se desarrollará de manera presencial en sesiones tanto teóricas como prácticas. En las sesiones teóricas se estimulará la participación del alumno a través del debate y la reflexión conjunta.</p> <p>Actividad presencial práctica: Para cada uno de los bloques temáticos se desarrollarán actividad práctica al objeto que el alumno perciba la aplicabilidad de los conocimientos transmitidos.</p> <p>Trabajo cooperativo y en equipo: Dentro de estas actividades se propone la resolución de mini-casos en grupo, el análisis de noticias relacionadas con el desarrollo o el éxito de estrategias empresariales y la resolución de problemas simulados sobre decisiones estratégicas.</p> <p>Sesiones colectivas de debate: Al igual que en las sesiones teóricas se estimulará el trabajo cooperativo y en equipo de los alumnos y se pondrán en común en sesiones colectivas de debate.</p>	
MÉTODOS DE EVALUACIÓN	Criterios de evaluación	Ponderación
	Asistencia a las sesiones y actividades colectivas programadas	20%
	Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupos en los que se apliquen los contenidos impartidos	40%
	Examen escrito de conocimientos	40%
	<p>CRITERIOS DE APLICACIÓN:</p> <p>Se requiere la obtención de una nota mínima de 4 en el examen para calcular la calificación final.</p> <p>La puntuación obtenida en cada parte de la asignatura es acumulable, pero para llegar a la calificación final habrá que haber obtenido un nota mínima de 4 en el examen.</p>	
BIBLIOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Blasco Lahoz, J.F. <i>Curso de Seguridad Social</i>. Tirant lo Blanch, última edición. • Martín Valverde, A., Rodríguez Sañudo, F. y García Murcia, J. <i>Derecho del Trabajo</i>. Tecnos, última edición. 	

- Mercader Uguina, J.R. *Lecciones de Derecho del Trabajo*. Tirant lo Blanch, última edición.
- Cruz Villalón, J. *Compendio de Derecho del Trabajo*. Tecnos, última edición.
- Sala Franco, T. *Derecho Sindical*. Tirant lo Blanch, última edición.
- Sala Franco, T. *Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales*. Tirant lo Blanch, última edición.
- Igartúa Miro, M.T. *Sistema de Prevención de Riesgos Laborales*, Tecnos, última edición.

NOTAS DE INTERÉS

La presencialidad es obligatoria al 100% de las sesiones. Se exige una presencialidad mínima del 80% de las sesiones para que el alumno pueda ser evaluado, el 20% de las ausencias solo serán aceptadas por causa justificada.
En ningún caso la presencialidad implica necesariamente la participación del alumno en clase.